

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los funcionarios de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido inculpado, procedan a su BUSCA Y CAPTURA E INGRESO EN PRISIÓN.

En Melilla a 3 de junio de 2008.

El Presidente.

La Secretaria. Clara Peinado Herreros.

